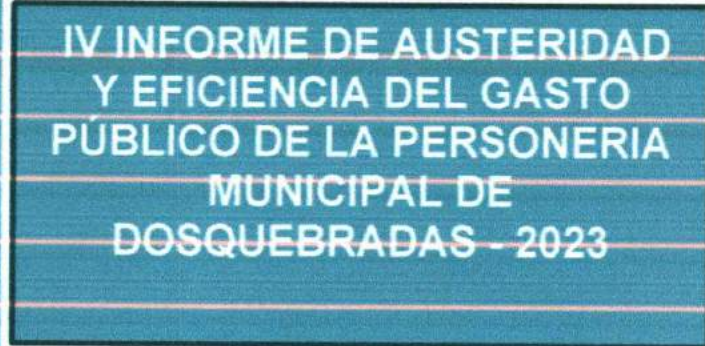
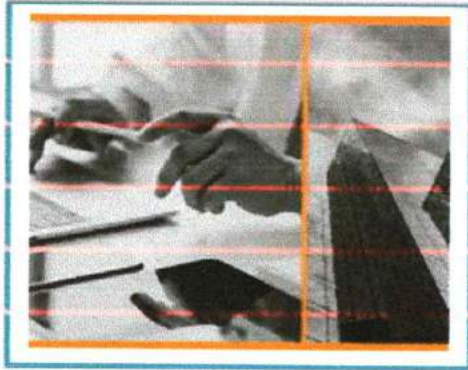
 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i></p>	IV INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS -2023	
	CODIGO	PMDCI 006-2016
	VERSION	01
	FECHA	NOVIEMBRE 2018
	Pagina	1 de 12



PRESENTACION


El artículo 209 de la Constitución Política de Colombia establece que "...la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad..."

De acuerdo a directrices de la Función Pública, uno de los propósitos del Gobierno es el de desarrollar una política de austeridad, control y racionalización del gasto público, dentro de un Marco General Normativo, en nuestro Ordenamiento Jurídico se han expedido normas, en aras de establecer una política permanente en esta materia, y específicamente dando responsabilidad a las Oficinas de Control Interno en la verificación de su cumplimiento al interior de la Entidad.

El Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, modifico el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedando así: Artículo 22. Las oficinas de Control Interno verificarán el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes.

El artículo 2, literal b de la Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones" establece la obligación legal de la Entidades públicas de "Garantizar la eficiencia, la eficacia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional".

El Departamento Administrativo de la Función Pública, mediante circular interna No. 001 del 30 de noviembre de 2010 establece las medidas de austeridad en el gasto y eficiencia de los recursos. La oficina de Control Interno dando cumplimiento al marco legal en materia de austeridad y eficiencia en el gasto público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación presenta el siguiente informe del periodo comprendido del **OCTUBRE 01 AL 29 DE DICIEMBRE 2023**

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	IV INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS -2023	
	CODIGO	PMDCI 006-2016
	VERSION	01
	FECHA	NOVIEMBRE 2018
	Página	2 de 12

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe de "**Austeridad y Eficiencia del Gasto Público**", correspondiente al **CUARTO TRIMESTRE 2023**, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2022.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Verificar y realizar seguimiento trimestral al cumplimiento de las directrices de austeridad y eficiencia del gasto público en la Entidad y dar cumplimiento al marco normativo referente a las funciones de la Oficina de Control Interno de la Entidad.

Objetivo Específico

La Oficina de Control Interno tiene como objetivo específico presentar informe de los gastos realizados durante el cuarto trimestre de la vigencia 2023, verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público.

ALCANCE DEL INFORME:


El presente informe corresponde a los gastos realizados en la Entidad, en el periodo octubre – noviembre – diciembre- 2023. El seguimiento se realizó con base en la información presentada por dependencia financiera de la Entidad, los registros de contabilidad y presupuesto.

MARCO NORMATIVO:

Artículo 9° de la Ley 87 de 1993: "Definición de la unidad u oficina de Coordinación del Control Interno. Es uno de los componentes del Sistema de Control Interno, de nivel gerencial o directivo, encargado de medir y evaluar Eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la dirección en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes Establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos".

Decreto 1068 de 2015, artículo 2.8.4.8.2 "Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la Entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

METODOLOGIA. El informe se elaboró con base a la información obtenida directamente de los informes de ejecución presupuestal de gasto, correspondiente al periodo comprendido del **CUARTO TRIMESTRE 2023**.

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	IV INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS -2023	
	CODIGO	PMDCI 006-2016
	VERSION	01
	FECHA	NOVIEMBRE 2018
	Pagina	3 de 12

1. ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos más representativos, correspondientes al **CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2023**.

1.1 Planta de Personal

Se relaciona por tipo de vinculación, el número de servidores públicos que a la fecha de corte del presente informe.

1.1.1 ADMINISTRACION DE PERSONAL. *Mediante Acuerdo Municipal 074-1998" POR LA CUAL SE ADOPTA LA NOMENCLATURA Y CLASIFICACION DE LOS EMPLEADOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA Y SE AJUSTA LA PLANTA DE PERSONAL, EL MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES Y DE REQUISITOS DE LOS CARGOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS RISARALDA"*

De acuerdo con lo expresado anteriormente, la siguiente tabla muestra el comportamiento de la planta de personal por niveles jerárquicos de la Personería Municipal de Dosquebradas durante el primer trimestre de las **vigencias 2022-2023**

NIVEL	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	VARICION %
POR PERIODO	01	01	0%
DIRECTIVO	03	04	75%
ASESOR	01	01	0%
PROFESIONAL	01	01	0%
TECNICO	01	01	0%
ASISTENCIAL	05	05	0%
TOTAL	12	13	75%

Como se observa en la tabla anterior, la planta de personal de la Personería Municipal de Dosquebradas durante las **vigencias 2022 (cargo de delegado en Lo Civil se encuentra vacante)**, En la vigencia 2023 a la fecha de diciembre, no posee cargos vacantes.

PRESUPUESTO 2022 VS 2023

2022	\$ 1.719.030.677.00
2023	\$ 2.030.178.393.00
Nota	1. El valor en la vigencia 2023 aumenta de acuerdo a los ajustes que el municipio da a los ICLD.




PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS
*"Visible para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"*

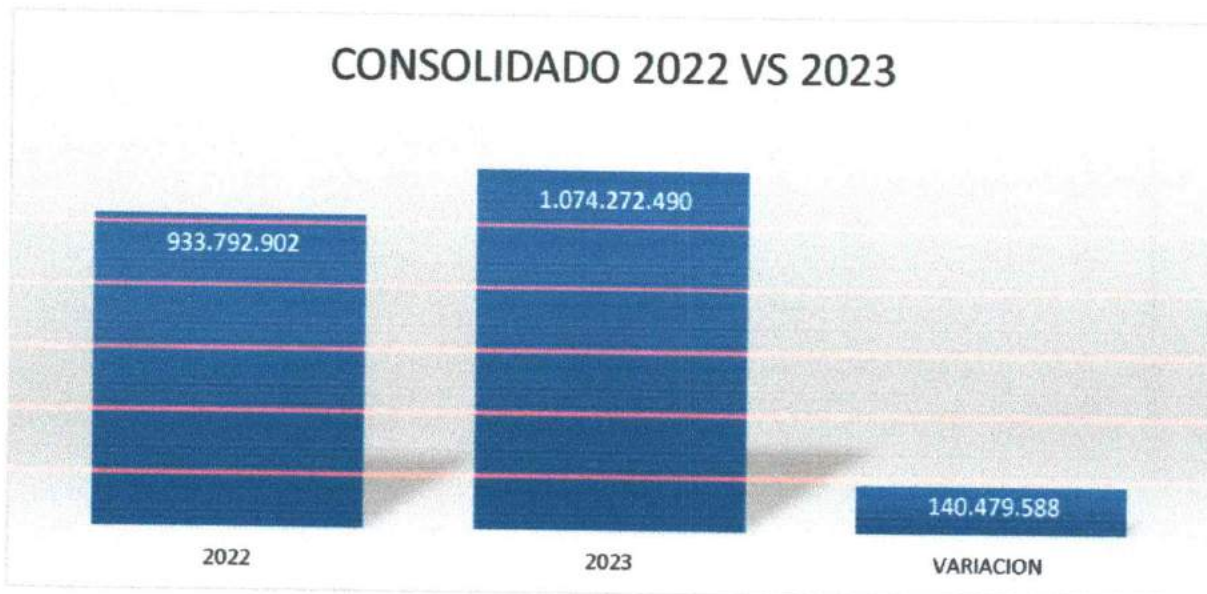
IV INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL
GASTO PÚBLICO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL
DE DOSQUEBRADAS -2023

CODIGO	PMDCI 006-2016
VERSION	01
FECHA	NOVIEMBRE 2018
Pagina	4 de 12

2. El presupuesto de la entidad con la transferencia realizada correspondiente al mes de octubre se había cubierto el 100% de las mismas, quedando pendiente por saber el recaudo de los meses de noviembre y diciembre de la misma vigencia.

GASTOS DE PERSONA. 2022 VS 2023				
RUBRO	DENOMINACION	2022	2023	DIFERENCIA
1001	SUELDOS	534.692.961	633.176.781	98.483.820
1002	AUXILIO DE TRANSPORTE	5.335.233	6.232.531	897.298
1003	PRIMA DE SERVICIOS	24.232.227	28.765.462	4.533.235
1004	BONIFICACION POR SERVICIOS	17.404.461	15.586.446	- 1.818.015
1005	PRIMA DE NAVIDAD	52.099.975	54.804.010	2.704.035
1006	PRIMA DE VACACIONES	25.087.933	21.990.580	- 3.097.353
1007	APORTES PENSION	68.167.064	79.778.614	11.611.550
1008	APORTES SALUD	47.902.404	56.112.991	8.210.587
1009	CESANTIAS	56.271.122	61.333.105	5.061.983
1010	INTERESES CESANTIAS	6.520.522	5.257.701	- 1.262.821
1011	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	23.373.700	28.702.600	5.328.900
1012	RIESGOS LABORALES	2.942.200	3.988.200	1.046.000
1013	ICBF	17.531.900	29.618.600	12.086.700
1014	SENA	2.929.900	3.595.300	665.400
1015	ESAP	2.929.900	3.595.300	665.400
1016	ITO	5.850.800	7.179.900	1.329.100
1017	VACACIONES EMPLEADOS	27.997.881	31.874.252	3.876.371
1018	INDEMNIZACION EMPLEADOS	9.440.264	-	- 9.440.264
1019	BONIFICACION POR RECREACION	3.082.455	2.680.117	- 402.338
TOTAL		933.792.902	1.074.272.490	140.479.588
OBSERVACIONES.				
1, Existen diferencia en algunos rubros con signo negativo, obedece que en esa vigencia fueron liquidados funcionarios y para la vigencia siguiente su derecho a la liquidación de estas prestaciones sociales se realizó de manera proporcional al personal entrante.				
2, Los rubros con una variación positiva, obedece al incremento que realizo el gobierno en cada anualidad, así: 2022 (10,07%) y 2023 (16%)				

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	IV INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS -2023	
	CODIGO	PMDCI 006-2016
	VERSION	01
	FECHA	NOVIEMBRE 2018
	Página	5 de 12



Se observa que los incrementos que se realizan de una vigencia a otra en ciertos rubros, son los establecidos por la Ley, según alza de los salarios mínimos de cada vigencia y también por motivo de liquidación de una funcionaria.

Dentro los servicios personales asociados a la nómina, la personería Municipal de Dosquebradas no contempla recursos para el rubro horas extras, teniendo en cuenta que no existe dentro de la planta de personal de la entidad, cargos susceptibles a este pago.


LIQUIDACIÓN NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES

En el cuarto trimestre se liquidó la nómina de los funcionarios de acuerdo a los incrementos salariales que el gobierno estableció por decreto, siendo este el aumento que se percibe en este rubro y las prestaciones sociales también presentaron variaciones.

En la vigencia 2022 la entidad termino su nómina con doce (12) funcionarios en comparación con la vigencia 2023 que fueron trece (13).

En consecuencia, para el presente periodo, los gastos de personal presentaron variaciones en relación con los periodos anteriores

Horas Extras: En el presente trimestre en la Entidad no se realizó reconocimiento y pago de horas extras.

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i></p>	IV INFORME DE AUSTRERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS -2023	
	CODIGO	PMDCI 006-2016
	VERSION	01
	FECHA	NOVIEMBRE 2018
	Pagina	6 de 12

1.1.2 GASTOS GENRALES

RUBRO	DETALLE	2022	2023	DIFERENCIA
2001	GASTOS DE BIENESTAR SOCIAL	4.004.750	9.505.000	5.500.250
2002	CAPACITACION PERSONAL	2.704.870	2.841.720	136.850
2004	COMPRA DE EQUIPOS DE OFICINA	15.946.000	23.690.052	7.744.052
2005	COMPRA MUEBLES DE OFICINA	4.093.600	-	- 4.093.600
2006	DOTACION FUNCIONARIOS	4.285.600	5.058.800	773.200
2007	RESTAURANTE Y CAFETERIA	1.724.261	1.891.050	166.789
2008	GASTOS DE CORREO. COMUNICACIONES. TRANSPORTE Y MENSAJERIA	71.000	133.500	62.500
2009	SERVICIOS PUBLICOS	3.887.091	6.157.779	2.270.688
2010	SEGURO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5.492.534	7.189.428	1.696.894
2014	MANTENIMIENTO EQUIPO. ADECUACION Y REPARACION	1.618.398	969.800	- 648.598
2015	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	7.288.883	1.714.000	- 5.574.883
2016	HELIOGRAFICAS. FOTOCOPIAS. Y SUSCRIPCIONES	7.000	-	- 7.000
2017	MEJORAMIENTO DE ARCHIVO	-	14.800	14.800
2018	GASTOS VINCULACION DE PERSONAL	-	8.517.232	8.517.232
2019	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	-	2.850.950	2.850.950
2021	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	11.336.177	8.034.605	- 3.301.572
TOTAL		62.460.164	78.568.716	16.108.552
ANOTACION	1, Existe diferencias en algunos rubros, el cual obedece a la compra de equipo de oficina ((01) picadora de papel, (02) sillas presidenciales, (03) scanner es, (01) televisor, papelería y gastos de viáticos			
	2, en los rubros restantes se incrementa en la vigencia 2023 con respecto a la vigencia 2022, por la adquisición de equipos de oficina (03) computadores, (03) office; (20) discos sólidos, (02) discos externos, (10) memorías, (05) combo de teclado y mouse, (02) cd externo DVD			

En la anterior tabla se observa el comportamiento de los rubros del gasto de manera general.

Verificando cada uno de ellos, se puede evidenciar que los incrementos en algunos obedecen a gastos de la entidad, para cubrir su necesidad de acuerdo a su funcionamiento en forma razonable.

1.1.3 CONTRATACION



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
*"Visible para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"*

**IV INFORME DE AUSTRERIDAD Y EFICIENCIA DEL
GASTO PÚBLICO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL
DE DOSQUEBRADAS -2023**

CODIGO	PMDCI 006-2016
VERSION	01
FECHA	NOVIEMBRE 2018
Pagina	7 de 12

FECHA	CONTRATO	OBJETO CONTRATO	VALOR CONTRATO	TIEMPO EJECUCIÓN/DIAS	NOMBRE CONTRATISTA	MODALIDAD SELECCIÓN
2023/10/03	045-2023	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS PARA LA ORGANIZACION Y DEPURACION DE LOS ARCHIVOS DE GESTION DE LAS AREAS MISIONALES DE ACUERDO A LAS TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL TRD ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA EN LA SECRETARIA GENERAL Y PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	\$ 5.326.667,00	87	LUIS FERNANDO VARGAS DELGADO	CD
2023/10/05	047-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO A LA DELEGACION CIVIL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	\$ 6.000.000,00	85	LEONARDO FLOREZ OSORIO	CD
2023/10/06	048-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL, PARA APOYAR LA GESTION DE LA PERSONERA DELEGADA EN DERECHO DE PETICION, MEDIO AMBIENTAL Y SERVICIOS PUBLICOS EN ACTIVIDADES Y ACCIONES RELACIONADAS CON LA PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE	\$ 7.500.000,00	84	JUAN CARLOS ROMERO PELAEZ	CD
2023/10/12	051-2023	RENOVACION DE LA LICENCIA DE USO PARA SERVICIOS INFORMATICOS EN LA PLATAFORMA FINANCIERA CAPTUSWEB EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	\$ 2.376.000,00	365	PROGRAMACIÓN ASESORÍAS Y COMERCIALIZACIÓN EN SISTEMAS S.A.S. PACSIS	CD
2023/10/18	049-2023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS MEDIANTE EL CONTROL, SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LAS ACCIONES CONSTITUCIONALES Y LA REPRESENTACION JUDICIAL DE LA ENTIDAD	\$ 13.387.500,00	72	LUMAROH ABOGADOS SAS	CD
2023/10/19	050-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS	\$ 4.500.000,00	71	NANCY LORENA PEREA SUAREZ	CD
2023/11/06	052-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO EN SISTEMAS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TECNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SECTOR INFORMatico EN LA PERSONERIA MUNICIPAL	\$ 4.400.000,00	53	OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS	CD
2023/11/14	054-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS BRINDANDO ACOMPAÑAMIENT EN EL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSST.	\$ 3.000.000,00	45	GRISEL ANDREA TRUJILLO PORRAS	CD
2023/11/15	053-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO A LA DELEGACION CIVIL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS.	\$ 5.000.000,00	44	SEBASTIAN MADRID SOTO	CD




**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
*"Visible para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"*

**IV INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL
GASTO PÚBLICO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL
DE DOSQUEBRADAS -2023**

CODIGO	PMDCI 006-2016
VERSION	01
FECHA	NOVIEMBRE 2018
Página	8 de 12

2023/11/16	055-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO A LA SECRETARIA GENERAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADA	\$ 4.166.667,00	43	JUAN DAVID MENDEZ RODRIGUEZ	CD
2023/11/18	056-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA PERSONERIA MUNICIPAL BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO EN TEMAS DE VULNERACION DE DERECHOS HUMANOS E INTERVENIR EN DEFENSA DE LOS USUARIOS DE LAS DIFERENTES ENTIDADES E INSITUIONES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE SALUD	\$ 3.750.000,00	41	DANIELA TORO GUARIN	CD
2023/11/24	057-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DEL DESPACHO DE LA PERSONERA MUNICIPAL BRINDANDO ACOMPAÑAMIETO JURIDICO A LA ETAPA DE JUZGAMIENTO DE LOS PROCESOS A CARGO DE LA ENTIDAD	\$ 4.000.000,00	35	DIDIER CASTAÑEDA TORO	CD
2023/11/28	060-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR A LA PERSONERIA DELEGADA EN DERECHO DE PETICION, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	\$ 2.750.000,00	31	SARAH SAAVEDRA RAMOS	CD
2023/11/28	059-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS A CARGO DE LA ENTIDAD	\$ 3.500.000,00	31	LAURA VICTORIA HIDALGO YEPES	CD
2023/12/05	061-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTION CONTRACTUAL Y LA ADMINISTRACION DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACION PUBLICA	\$ 3.300.000,00	24	JUAN SEBASTIAN JARAMILLO LONDOÑO	CD
2023/12/28	IP-002-2023	ADQUISICION DE COMPUTADORES Y ACCESORIOS PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	\$ 23.690.052,00	3	CALDERON CARDONA SAS	MC
2023/12/29	IP-004-2023	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDAD DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	\$ 5.000.000,00	2	KEVIN DARIO MONTEALEGRE ARANGO	MC
2023/12/31	IP-003-2023	CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA ADECUADA PROTECCION DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, ASI COMO AQUELLOS POR LOS QUE SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICION LEGAL O CONTRACTUAL Y CUALQUIER OTRA POLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD	\$ 3.180.318,00	366	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	MC
TOTAL, CONTRATACION IV TRIMESTRE 2023			\$		104.827.204,00	

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	IV INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS -2023	
	CODIGO	PMDCI 006-2016
	VERSION	01
	FECHA	NOVIEMBRE 2018
	Página	9 de 12


COMPARATIVO CONTRATACION		INCREMENTO
2022	\$ 631.079.989,00	14%
2023	\$ 719.645.332,00	



Ahora bien, dentro de las preguntas efectuadas al proceso, se tiene que:

PREGUNTAS AL PROCESO	RESPUESTAS	
	SI	NO
Dando cumplimiento al art 4 del decreto 1737 de 1998, modificado por el art, 2 del decreto 2209 de 1998, modificado por el art, 1 del decreto 2785 de 2011, compilado en el art 2.8.4.4.6 del decreto 1068 de 2015, reporte si existen contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con personas naturales o jurídicas que superen el valor de remuneración mensual del representante legal.		X
En cumplimiento del art 1 del decreto 1094 de 2001. Por el cual se modifica parcialmente el decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, reporte si hay contratos celebrados con objeto de publicidad con cargo a los recursos del tesoro público.		X
Existe en la entidad vinculación de supernumerarios para atender las actividades requeridas. En este caso, deberá motivarse la vinculación, previo estudio de las vacantes disponibles en la planta de personal.		X
Existe en la entidad impresión de informes, folletos o textos institucionales en policromía, tarjetas de representación pagadas con recursos públicos de la entidad.		X
Realiza la entidad la utilización de recurso públicos para relaciones públicas para afiliación o pago de cuotas de servidores públicos a clubes sociales o para el otorgamiento y pago de tarjetas de crédito a dichos servidores.		X
La entidad utiliza recursos públicos para celebrar contratos que tengan por objeto el alojamiento, alimentación o asistencia logística para la realización de reuniones fuera de la sede de trabajo, encaminadas a desarrollar, planear o revisar las actividades y funciones que normativa y funcionalmente le competen.		X

Mediante el presente seguimiento se verifica el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Directiva Presidencial No. 09 del 9 de noviembre de 2018, sobre política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad, así como al Decreto No. 397 del 17 de marzo del 2022; frente a:

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i></p>	IV INFORME DE AUSTRERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS -2023	
	CODIGO	PMDCI 006-2016
	VERSION	01
	FECHA	NOVIEMBRE 2018
	Página	10 de 12

No	Descripción	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2023
1	Modificación de la estructura, la planta de personal y gastos de personal	No se presentó ninguna modificación en la planta de personal de la entidad, existiendo los mismos 12 puestos y solo hay una vacante que es el delegado en lo civil	No se presentó ninguna modificación en la planta de personal de la entidad, existiendo los mismos 13 puestos, surtiendo la vacante que es el delegado en lo civil
2	Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	Se celebraron contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión, todos en cumplimiento de la misión institucional	Se celebraron contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión, todos en cumplimiento de la misión institucional
3	Horas extras	La entidad no paga horas extras	La entidad no paga horas extras
4	Vacaciones	Se cancelaron las vacaciones oportunamente en el momento que cada funcionario hubiera adquirido su derecho.	Se cancelaron las vacaciones oportunamente en el momento que cada funcionario hubiese adquirido su derecho.
5	Arrendamiento	La entidad no realizo contratos de arrendamiento	La entidad no realizo contratos de arrendamiento
6	Adquisición de bienes	Se adquirieron bienes para el cumplimiento de la misión institucional	Se adquirieron bienes para el cumplimiento de la misión institucional
7	Suministro de viáticos	se otorgó viáticos para el cumplimiento del plan de capacitaciones	se otorgó viáticos para el cumplimiento del plan de capacitaciones
8	Ahorro en publicidad estatal Papelería	No aplica	No aplica
10	telefonía Suscripción a periódicos y revistas	La entidad no realiza suscripciones a periódicos y revistas, solo tiene el servicio de teléfono e internet para desarrollar sus funciones de forma eficiente.	La entidad no realiza suscripciones a periódicos y revistas, solo tiene el servicio de teléfono e internet para desarrollar sus funciones de forma eficiente.
11	eventos y regalos corporativos, souvenir o recuerdos Condecoraciones	No aplica	No aplica
12	Vehículos oficiales	No aplica	No aplica


PROGRAMA DE AHORRO DE PAPEL "CERO PAPEL"

OBJETIVO: Reducir el consumo de papel utilizado por los servidores de la entidad, mediante la implementación de buenas prácticas y sensibilización sobre el ahorro del recurso.

META: Mantener el consumo del papel de forma reciclable, imprimir solo si es necesario, el cual se evidencia que la entidad se sostuvo en papel con la invitación realizada en el año inmediatamente anterior.

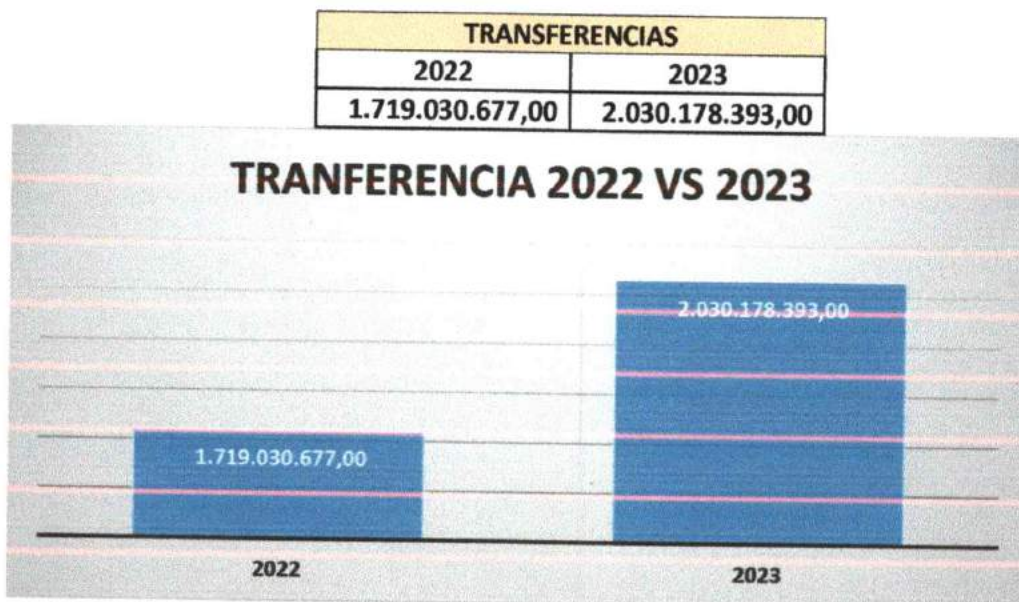
PROCESOS DISCIPLINARIOS. (art 2.8.4.8.2 del decreto 1068 del 2015).

De acuerdo con la información dada por la secretaria general de la entidad, no ha recibido novedad o queja disciplinaria por en cumplimiento de normas de austeridad del gasto, esto en

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	IV INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS -2023	
	CODIGO	PMDCI 006-2016
	VERSION	01
	FECHA	NOVIEMBRE 2018
	Página	11 de 12

cumplimiento del artículo 22 decreto 1737 de 1998, modificado por el art 1 del decreto 984 de 2012 compilado en el artículo 2.8.4.8.2 del decreto 1068 del 2015.

INGRESOS TRANSFERENCIAS MUNICIPALES (442803). Contabiliza los recursos provenientes por transferencias municipales a que tiene derecho la Personería por parte del Municipio de Dosquebradas.



A 29 de diciembre la Alcaldía de Dosquebradas ha girado por transferencias a la Personería, lo relacionado en el cuadro anterior.

La contabilidad pública es una contabilidad de causación donde se debe causar la obligación o gasto en el periodo al que corresponde y son obligaciones que se generan a corto plazo, en el cuadro anterior se puede notar los gastos de nómina, de seguros, Parafiscales y Gastos generales.

LEY DE TRANSPARENCIA

Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional (Ley No. 1712)

La ley tiene por objeto regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información.



IV INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS -2023

CODIGO	PMDCI 006-2016
VERSION	01
FECHA	NOVIEMBRE 2018
Pagina	12 de 12



<http://personeriadosquebradas.gov.co/>

<http://personeriadosquebradas.gov.co/presupuesto>

<http://personeriadosquebradas.gov.co/presupuesto/ejecucion-presupuesta/>

<http://personeriadosquebradas.gov.co/presupuesto/modificaciones-presupuesto>

<http://personeriadosquebradas.gov.co/presupuesto/informes-financieros>

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se observa una adecuada ejecución del gasto durante el tercer trimestre de acuerdo con lo presupuestado
2. Las diferencias entre los valores contables y los valores ejecutados obedecen a la provisión que debe ser efectuado de forma mensual y al incremento que por ley se establece.

MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA

CONTROL INTERNO